



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 230

Anuncio **6551/2023**

viernes, 1 de diciembre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

Mancomunidad de Servicios La Serena Vegas Altas

ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
Mancomunidad de Servicios La Serena Vegas Altas
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 6551/2023

Determinación de los tribunales calificadoros del proceso selectivo convocado para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo (oferta excepcional de empleo público de 2022)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de esta entidad, incluidas en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; se ha dictado por la presidencia, el día 28 de noviembre de 2023, la siguiente resolución:

«Visto el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de esta entidad, incluidas en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por resolución de 25 de mayo de 2022 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 103, de 31 de mayo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por resolución de 23 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 247, de 30 de diciembre siguiente, modificadas por resolución de 19 de enero de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 16, de 24 de enero siguiente.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases de selección referidas anteriormente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Determinar la composición de los tribunales calificadoros, así como el lugar, fecha y hora en que los mismos habrán de constituirse para la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas, en los términos que se indican a continuación:

- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

El Tribunal Calificador estará integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Don Isidoro Bohoyo Velázquez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Candalija Valle, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Vocales:

- Doña Sara Espina Hidalgo, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Esther Párraga Gómez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Verónica Larios Suárez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Luisa del Viejo López, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Rosa Cubo Delgado, funcionaria de la Junta de Extremadura, como titular, y doña Guadalupe Gómez Moraga, funcionaria de la Junta de Extremadura, como suplente.

Secretario: Don Carlos Salgado Gómez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Rojas Gálvez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en la Mancomunidad

Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas" podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

El Tribunal Calificador deberá constituirse el próximo día 15 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, en la sede de la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas.

- Una plaza de Gestor Cultural.

Presidente:

Don Isidoro Bohoyo Velázquez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Candalija Valle, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Vocales:

- Doña Sara Espina Hidalgo, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Esther Párraga Gómez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Verónica Larios Suárez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Luisa del Viejo López, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Rosa Cubo Delgado, funcionaria de la Junta de Extremadura, como titular, y doña Guadalupe Gómez Moraga, funcionaria de la Junta de Extremadura, como suplente.

Secretario: Don Carlos Salgado Gómez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Rojas Gálvez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas" podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

El Tribunal Calificador deberá constituirse el próximo día 15 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, en la sede de la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas.

- Cinco plazas de Dinamizadores Deportivos.

Presidente:

Don Isidoro Bohoyo Velázquez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Candalija Valle, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Vocales:

- Doña Sara Espina Hidalgo, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Esther Párraga Gómez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Verónica Larios Suárez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Luisa del Viejo López, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Rosa Cubo Delgado, funcionaria de la Junta de Extremadura, como titular, y doña Guadalupe Gómez Moraga, funcionaria de la Junta de Extremadura, como suplente.

Secretario: Don Carlos Salgado Gómez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Rojas Gálvez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas" podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

El Tribunal Calificador deberá constituirse el próximo día 15 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, en la sede de la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas.

- Una plaza de Educador Social (Programa de Atención a las Familias).

Presidente:

Don Isidoro Bohoyo Velázquez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Candalija Valle, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Vocales:

- Doña Sara Espina Hidalgo, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Esther Párraga Gómez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Verónica Larios Suárez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Luisa del Viejo López, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Rosa Cubo Delgado, funcionaria de la Junta de Extremadura, como titular, y doña Guadalupe Gómez Moraga, funcionaria de la Junta de Extremadura, como suplente.

Secretario:

Don Carlos Salgado Gómez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Rojas Gálvez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas" podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

El Tribunal Calificador deberá constituirse el próximo día 15 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, en la sede de la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas.

- Dos plazas de Agentes de Igualdad.

Presidente:

Don Isidoro Bohoyo Velázquez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Manuel Candalija Valle, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Vocales:

- Doña Sara Espina Hidalgo, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Esther Párraga Gómez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Verónica Larios Suárez, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Luisa del Viejo López, funcionaria de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña Rosa Cubo Delgado, funcionaria de la Junta de Extremadura, como titular, y doña Guadalupe Gómez Moraga, funcionaria de la Junta de Extremadura, como suplente.

Secretario:

Don Carlos Salgado Gómez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y

don Manuel Rojas Gálvez, funcionario de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas" podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

El Tribunal Calificador deberá constituirse el próximo día 15 de diciembre de 2023, a las 12:30 horas, en la sede de la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes admitidas.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web y el tablón de anuncios de la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para general conocimiento.»

En Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario, Bernardo Gonzalo Mateo.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop